

5212 **Fábrica de tejidos de seda** 15—11
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
DE
HIJOS DE M. GARIN
Despacho Plaza General Loma 6,
VITORIA
FABRICA EN VALENCIA
Sucursales, Madrid, Barcelona, Bilbao

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.ª de los que se sirvieron para la emisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración en sesión que celebró el 27 del próximo pasado, acordó pedir a los señores accionistas un dividendo pasivo de 20 por ciento que deberá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día 10 al 25 del mes corriente.

Será preciso presentar las carpetas provisionales para anotar el pago del dividendo en el cajetín correspondiente.

Lo que se notifica a los señores accionistas para su conocimiento.

Vitoria 5 de Abril de 1906.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Herrera.

A las señoras

Gastón y Daniela BILBAO

Acaba de llegar su representante con las últimas novedades en géneros de fantasía para verano.

Se hospeda en el Hotel Quintanilla, habitación número 1. 5249—3

5256 Compañía Española DE ASFALTOS NATURALES DE MAESTU-LEORZA

Concurso para el transporte de los productos de sus minas y fábricas. Se admiten proposiciones para el que se celebrará el día 16 del corriente, a las 4 de la tarde en las oficinas de la Sociedad, Oriente 15, en donde se halla a disposición de quien desee interesarse, el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Vitoria 6 de Abril de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Tauste. 8—1

La Unión Resinera Española ANUNCIO

El consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del 30 de Marzo último acordó, en conformidad a lo que determinan los artículos 16 y 17 de los Estatutos, convocar a junta general extraordinaria de señores Accionistas, a la cual deberá celebrarse el día 18 de Abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Estación, 5.

El asunto que motiva la Junta es el de acordar la emisión de obligaciones hipotecarias en cantidad bastante a satisfacer las compras de inmuebles realizadas por el Consejo, de las que ya tienen conocimiento los señores socios.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, será condición precisa la de depositar en la Caja social, antes de las seis de la tarde del día 17, un número de acciones que no baje de 50, pudiendo los que posean menos, entregarlas a otro accionista para que una a las suyas, según disponen los artículos 18, 19 y 20 de los referidos Estatutos.

Bilbao 1 de Abril de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Calixto Rodríguez. 5257 | 2—1

DEL DÍA

NOTA POLÍTICA

Cuando se discutía en las Cortes la reforma del arancel por exigencias de los nuevos tratados de comercio, que se avecinaban, nadie o muy pocos fueron los que al asunto concedieron la importancia que tenía. Entonces era tiempo oportuno de ilustrar a la comisión parlamentaria que entendía en el proyecto; pero es proverbial nuestro divorcio con todos los asuntos del orden financiero, de los cuales nos desvía nuestra notoria incompetencia, y no hay que decir que las Cámaras antes que atender a lo que de cerca interesaba al país, fijaron sus ojos en el proyecto de las jurisdicciones, que a la vez se discutía, y al que dedicaron por entero sus actividades y dotes oratorias.

Este desvío ni es de ahora ni se corregirá tampoco con la enseñanza de los hechos, los cuales solo vienen a impresionarnos pasajera y momentáneamente.

No entraremos a establecer comparaciones entre el Arancel sancionado últimamente y el que en la actualidad rige, para obtener conclusiones que tal vez pudieran

ser funestas por ir en contra de algunas industrias, entre otras razones porque no hemos hecho de la obra arancelaria un estudio detenido. Sabemos de ella lo que los periódicos que comercian con la opinión nos han contado, y si hemos advertido en este examen pasajero del Arancel la rebaja en los derechos del ganado vacuno, en cambio no se nos ocurre que en otros ramos de la industria española no sale ésta muy protegida; pero ya decimos que no es nuestro objeto tocar este punto.

Nos concretamos a señalar el hecho vergonzoso que hemos observado con motivo de esta reforma arancelaria y que consiste en dejar que la obra parlamentaria se elabore poco menos que a espaldas de los representantes de la Nación, mientras éstos discuten menudencias de la situación política—que es de lo que viven—y forman conciliábulos en los pasillos del templo de las leyes, de los cuales suelen salir nombramientos para altos puestos de la administración del Estado.

Y es esta la razón porque se subleva el espíritu de la opinión sensata al advertir hoy, que los Aranceles están sancionados y tienen fuerza legal, cómo los rotativos, los periódicos esos que comercian con la opinión, dedican sus columnas a recoger impresiones en este ó en el otro sentido de la obra ya rematada con éxito ó sin él.

ROQUE.

Notas donostiarra

(POR TELÉFONO)

El concurso de bandas y orfeones
San Sebastián—6, 11'15

El comercio de esta plaza, está interesado en que se celebre este verano concurso de bandas y orfeones en San Sebastián.

Se quisiera que al esfuerzo que tanto la industria como el comercio realizan, se uniese el del ayuntamiento, interesado como el que más en esta fiesta que daría gran brillantez al programa.

Pero se dice que no todos los concejales son partidarios de hacer un desembolso con ese fin.

«La Liga de la Propiedad, Industria y Comercio», trabaja activamente para conseguir que el municipio subvencione con prudente cantidad este festejo culto y lucrativo para San Sebastián.

De la visita que los comisionados de «La Liga», hicieron al alcalde salieron ayer tarde muy satisfechos, pues vieron en el Marqués de Roca Verde deseos de que se llegue a realizar el concurso.

Los Comisionados de la Liga me dijeron que tenían grandes esperanzas de conseguir su objeto.

Judiciales

Señalamientos

Día 18.—A las once de la mañana se verá la causa procedente del juzgado de Vitoria, seguida contra Jesús Pozos, por el delito de hurto. Defenderá al procesado en el acto del juicio el letrado señor Mendivil.

Día 19.—A la misma hora causa del juzgado de Laguardia contra Alberto Lete por lesiones. Defensor señor Abreu.

Día 20.—A las once causa del mismo juzgado por lesiones contra Apolinario Rodríguez. Defensor señor Tabar.

HUELGA A GRANEL

(POR TELÉFONO)

En Bélgica.—Estado de la huelga. Madrid—3'30 t.

Esta puede considerarse como general en algunos departamentos, sobre todo en el de Borinage, donde actualmente pasa de seis mil el número de obreros huelguistas.

La actitud de estos si bien es tranquila por el momento, pudiera variar llegando a perturbarse el orden ante la continua resistencia que oponen para volver a sus faenas habituales.

En algunos puntos como son Womes, y al Oeste de Mons, los obreros ejercen toda clase de acciones sobre sus compañeros, excitándoles a que abandonen el trabajo y se unan a ellos.

En otros departamentos se trabaja únicamente en ciertos jardines particulares y algunos oficiales.

No se registran incidentes desagradables.

Esta huelga se dice que hace ya varios años viene efectuándose con verdadera precisión matemática.

Las autoridades sin embargo adoptan precauciones por lo que pueda suceder, y buscan el medio de conseguir que el actual estado de cosas desaparezca lo antes posible.

En el paso de Calais.—Más de cuarenta y seis mil huelguistas.—La situación.

La noche última ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

En la mayoría de los centros mineros los obreros han vuelto al trabajo ante las condiciones otorgadas por los patronos.

En las minas de Dourges, Dracon y Courrières, continúan paralizados los trabajos, únicamente desde Bruay hasta el paso de Calais, es donde la situación es completamente normal, trabajándose en toda aquella cuenca minera.

En la actualidad pasan de 46,263 el número de obreros en huelga.

Los gendarmes velan por el orden.

Esta mañana ha sido arrestado un huelguista llamado Storet, natural de Colonne, que había intentado incendiar los pozos de una mina de Siéven.

DE TOROS

LAS CORRIDAS GENERALES

A fuerza de hacer ver al concejo lo necesario de la urgencia para la organización de fiestas, anteaer concedió a la comisión correspondiente amplias facultades, conforme a nuestros deseos.

También aprobó, la corporación, el pliego de condiciones, que publica oportunamente, agregando la obligación, que en estas columnas nos atrevimos a indicar, de traer un toro sobrero.

Pero todo ello, no sin la inevitable discusión, en la que intervinieron los ediles señores Mújica, Martínez, Usatorre, Gorrochategui, López de Guereña y Oriarte.

El primero recordó el olvido referente al sobrero y probó que existe notable diferencia entre la fama y precio de las ganaderías que se señalan para los dos espectáculos de más fuste, así como la conveniencia de fijar un límite monetario máximo, a la empresa, para las localidades.

Estamos completamente de acuerdo. Don Nicolás, se defendió, como Dios le dió a entender, de las anteriores impugnaciones, diciendo que, a su juicio, no separa tanta distancia, en el coste, a las vacadas en cuestión, siendo todas excelentes y reservándose él la salida de no admitir las peores; que quien cargue con el mocheño de las corridas, no sufrirá mucho el valor del papel en la taquilla, por su propio interés, y que optaba porque la novillada se verificase el domingo. (Te ve!) Se mostró decidido a exigir sobrero.

El leader de los concejales carlistas, opina que si se ofrecen toradas baratas, pueden desecharse las proposiciones, y que la novillada sea jugada la última, apoyándole, en este segundo concepto, el señor Gorrochategui, el cual pregunta por qué razón se piden espadas que no podrán venir por estar contratados en otras poblaciones.

Luego se arranca el presidente de instrucción pública, con que las funciones de cuernos se efectúen escalonadas y una el día de Santiago, añadiendo el montero mayor que ya se conocían los compromisos de varios matoros con otras plazas, pero que habían sido incluidos los nombres de esos diestros, por si acaso.

¿Qué de qué modo pensamos nosotros? Ya lo saben ustedes.

Tener una res más de las que vayan a lidiarse, es muy ventajoso y proporciona relativa tranquilidad.

Las casas criadoras de ganado bravo, han debido ser clasificadas en tres grupos, según su categoría, precisando, con arreglo a la misma, las obligaciones de cada uno; o cuando menos dividirlas, por ejemplo, en hierros de 10,500 pesetas para arriba cada media docena de bureles, ó 10,500 para abajo; pero nunca en la forma adoptada.

Nos figuramos que no aparecerá nadie tan reñido con su bolsillo, que teniendo en la mano adquirir seis cornipetos por 8,500 pesetas, se gaste 13,000, desde el momento en que se le

deja agarrarse a los Pérez de la Concha, divisa de las más económicas entre las sevillanas.

Y ¿en qué quedamos? Esas peores, estimado cuarto teniente de alcalde, ¿son excelentes ó no, buenas ó malas? Y si todas han de resultar inmejorables, ¿por qué no recibirlas?

Además, el sistema peca de inhabil, nada práctico y poco formal, pues si las ofertas se ajustan a las bases, nunca procede despreciar lo que se presenta cumpliendo los requisitos impuestos, y no se nos alcanza a que conduce pretender una cosa para después rechazarla, demorando, a la vez, la resolución del asunto, como si la indele de él no necesitara una rápida gestión y no fuese ya bastante tarde para darla cima.

Por el estilo tenemos que expresarnos al hablar de los estoqueadores. Si hay imposibilidad material de que toreen en esta capital, ¿por qué figurar algunos en el documento que nos ocupa?

Es gana de llenar huecos ficticiamente y de deslumbrarnos con el espejuelo engañador.

Nadie se opuso a que los astados sean, solamente, de cuatro años... Si se cumple la condición, menos mal. Pero no somos partidarios de las concesiones, por la facilidad de que presenciamos becerías, si se considera los incontables utreros que se meten como cincoquesos.

La persona que se erija en caballo blanco, al ser falible, se halla sujeta a equivocaciones, y procurando acertar, cabe, perfectamente, aún con la mejor fé del mundo, la equivocación, perjudicando, de paso, al pueblo, lo que no está en el caso de tolerar el municipio, que es el pagano. Nos viene a la memoria un sucedido análogo al que citamos: el de Niembro el año pasado, elevando la cantidad a abonar por cada billete, carestía que redundó en perjuicio del público y del interesado, pues la gente se retrajo, por eso y el desastre de los Veraguas, de asistir a una de las sesiones pitonudas.

Disponer las juergas taurinas separadas, serían disparatado como preparar una para la fecha del Patrón de la caballería, pues los aldeanos que entonces nos visitan, no entienden de gastarse una porción de reales en divertirse, y nos encontraríamos, en los dominios de la señora viuda de Peláez, cartones ó quince indigeanas sin contar con que aquí se trata de echar el resto, no por el glorioso Apóstol, sino en honor de la advocación de la Reina de los cielos que la capital de Alava venera.

En consonancia con lo anotado, encabeza así su escrito la sección aludida.

«La Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, abre un concurso para la celebración de tres corridas de toros, que tendrán lugar los días 5, 6 y 7 del mes de agosto del corriente año, con motivo de las fiestas que anualmente celebra esta ciudad en honor de su Patrona la Virgen Blanca.»

En honor de su Patrona la Virgen Blanca.

El concurso, como tenemos adelantado, se cerrará el 20 del actual, a las doce del mediodía.

RELANCE

En 3.ª plana *****
FOLLETON *****
Viajando por Canarias y Mercantiles

ENTREVISTA CON EL ROGGI

(Por teléfono)

Madame Dugas.—Atenciones y regalo.—No quiso retratarse.—Algo siempre se exagera.

Madrid—3'30 tarde.

Despachos de Melilla, cuentan que madame Dugas, ha regresado del campamento del Roggi, a donde fué con el solo objeto de visitarle é interviewarle.

Dice la intrépida madame, que el moro la recibió muy cortésmente, haciéndola objeto de toda clase de atenciones, y regalándole un hermoso caballo.

A dos cosas, sin embargo, se negó el aspirante a Sultán: a dejarse fotografiar y a que la viajera curiosase el Harem.

Cuenta también la señora Dugas que cuando el cañoneo de la factoría de Mar-chia, ella, se encontraba allí, y tuvo el placer de ver muy cerca uno de los proyectiles que disparaba el Turki.

DE LA CALLE

Odisea de una joven

¿Quién es ella?—Amante ó demente. —Haciendo indagaciones.—De Herodes a Pilatos.—En el Hospital.

El redactor que ha acudido hoy al despacho del jefe de alguaciles, en el Ayuntamiento, se ha enterado de un suceso que bien pudiera dar materia para escribir sobre el mismo una novela.

El hecho de que se trata, y del que es heroína una agraciada joven de veinte años, trajo a mal traer en el día de ayer a las autoridades gubernativas, las cuales se encontraban perplejas y sin saber que hacer desde

el momento que tuvieron oficialmente conocimiento de lo sucedido.

Fué el peón de caminos de Gamarra el primero en tener noticia del asunto; y ¿cómo? verán nuestros lectores.

No era de noche... y sin embargo llovía; del cielo encapotado descendía monota la lluvia, una lluvia menudita, como chispas de diamantes que contribuía a dar gran esplendor a los campos de verde esmeralda; la carretera encharcada, estaba desierta. Ni un carro, ni un perro, ¡nadie! La soledad más solemne reinaba en el campo.

En este momento se presenta en escena una joven, bonita ella, la cual sudorosa, jadeante, rendida de cansancio por el mucho caminar se dirigía en dirección de Gamarra.

La joven lloraba.

¿Por qué? Hé aquí lo que no hemos podido averiguar. Lloraba y corría ¿detrás del bien perdido? ¿Huyendo de las celdas de un Manicomio?

Hé aquí el problema planteado a nuestras autoridades del orden gubernativo y que como el de la curaduría del círculo continúa sin resolver.

La heroína de este hecho entra en Gamarra, se dirige a través de las solitarias calles en busca de un hogar donde guarecerse de la lluvia que del cielo cae menudita, como chispas de diamantes y penetra en un zaguan, pidiendo asilo por amor de Dios.

—¿De dónde viene la joven?—pregunta un hombre de edad madura a la niña émul del Judío Errante.

—Pues... de ahí...
—¿De dónde?
—¡No sé!

Luego, toda una sarta de incongruencias, de palabras entrecortadas por prolongados suspiros, ayes lastimeros et, etc., hace que el guarda—que es el hombre interlocutor—sobre avisado, creyendo hallarse en presencia de una joven extraviada, adopte la resolución de conducir a su visitante a presencia del Alcalde de esta ciudad y con este fin se trasladaron ambos a Vitoria.

Aquí fué presentada la joven al Alcalde, este dió traslado del hecho al presidente de la Diputación y ambos se preguntaban:

Se impuso el interrogatorio siguiente:

—¿Cómo os llamáis?
—María Amestoy.
—¿Edad?
—23 años.
(Alcalde y presidente cambian miradas de inteligencia.)
—¿Y os dirigís?...
—A... cualquier parte.

Ante el resultado de esta indagatoria tan original y en dudas de si la joven era ó no mayor de edad, se le hizo otra pregunta:

—¿De dónde sois natural?
—De Eibar.
Se telegrafió al presidente de la diputación de Guipúzcoa refiriéndole el caso; al director del Manicomio de Santa Agueda por saber si era alguna demente huída del establecimiento y en espera de las contestaciones están los señores alcalde y presidente de nuestra diputación.

He aquí el hecho a que nos referimos y sobre el que se pueden fantasear muchísimas tramas con más ó menos arte urdidas.

En vista de que la joven estaba desahogada, se la condujo al Cuartel de Minoes primero, donde fué auxiliada oportunamente y de allí, se la condujo al Hospital, en cuyo beneficio esta blecimiento se encuentra a estas fechas.

La situación en Somma

(POR TELÉFONO)
Manifestaciones violentas
Madrid—5'30 t.

Dicen de Amiens que con ocasión de la huelga que allí reina, son varios los incidentes desagradables que a diario tienen lugar.

Ayer por la mañana una comisión de obreros pertenecientes a la casa constructora de los hermanos Riquier de Fressenville, llevando a su cabeza al secretario del sindicato de obreros cerrajeros se presentaron en casa de sus patronos pidiéndoles continúe en su puesto el obrero que el director de la fábrica se proponía reemplazar por una mujer.

Más como los patronos no hicieron caso de lo expuesto por sus obreros, éstos celebraron una reunión en la que acordaron ir a la huelga, haciéndolo así seguidamente y divididos en dos bandos recorrieron la capital, cometiendo actos de verdadero pillaje y penetrando en la fábrica antes mencionada, la saquearon a su placer.

La gendarmería acudió inmediatamente al lugar del asalto, logrando reducir a la obediencia a los revoltosos y consiguiendo dispersar los grupos.

Cuando todo parecía estar tranquilo, un grupo de obreros acudió a la casa de Mr. Eduardo Riquier, prendiendo fuego a la vivienda.

Las autoridades locales han solicitado el envío de refuerzos.

Los obreros recorren las calles en manifestación llevando una bandera roja a la cabeza y cantando la internacional.

Mañana publicaremos:
El encauzamiento de los jabones
La Diputación y el Ayuntamiento
No hay conflicto

RELIGIOSAS

Sahtoral.—San Epifanio, obispo. Solo por tradición se sabe que este santo obispo y sufrió martirio en Africa. Los herjes bajaron por atraerle a su partido, cosa que no consiguieron.

Parroquia de San Pedro.—Hasta el día 25 del corriente la misa mayor tiene lugar en esta parroquia a las diez de la mañana y desde la fecha antes citada a las nueve. Las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

El domingo 8 de los corrientes, tendrá lugar en esta iglesia, los devotos y solemnes cultos de la Real Arcofradía, a las cuatro de la tarde.

Se cantará un himno al Santísimo, se guirá rosario y visita a la Virgen, a continuación letanía y plática a cargo de don Domingo Montañés, concluyendo con el Santo Dios.

La misa de la Aurora, se ofrece por los asociados y bienhechores vivos y difuntos de la Corte de María. Las personas que deseen inscribirse para ganar las indulgencias concedidas, pueden llegar a la mesa de postulación y dar su nombre y apellido y un real que es la cantidad con que se contribuye por un año.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres menos cuarto.

Las misas dan principio a las seis de la mañana y la mayor se celebra a las diez menos cuarto.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

El día 8 del corriente tendrá lugar la función mensual que la asociación de la semana devota dedica a la virgen del Carmen.

Por la mañana misa y comunión general a las siete y media; a las diez menos cuarto misa solemne y por la tarde a las seis, procesión, sermón y bendición.

—Los días 9 y 10 a las seis y media de la tarde, Vía-Crucis.

—Durante la próxima semana tendrán lugar los cultos siguientes:

Domingo.—A las ocho y media de la mañana bendición de ramos y continuación misa con exposición cantada.

—Por la tarde a las seis rosario, sermón y «Santo Dios».

Jueves y martes.—A las seis y media de la tarde rosario y Vía-Crucis.

Miércoles.—Por la tarde a las seis tiñebias cantadas.

Jueves.—Misa solemne procesión y reserva a las nueve y media de la mañana.

A las cinco de la tarde tiñebias y a las Santísimo y laboratorio de pies.

Viernes.—A las seis de la mañana Vía-Crucis, oficios a las nueve; y por la tarde a las cinco tiñebias y a las siete y media rosario, sermón de soledad y «Stabat mater».

Sábado.—Oficios a las siete de la mañana y rosario y salve solemne a las 6 y media de la tarde.

Información general

(POR TELÉFONO)
Madrid—3'30 t.

Padrino supersticioso

Dicen de Cartagena que en la iglesia de Santiago, se bautizó a un niño cuyo padrino hizo reunir después de la ceremonia a todos los jorobados, a quienes distribuyó una regular cantidad.

Nuevo gobernador eclesiástico.

Ha sido nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis vacante de Calahorra, el doctor don Manuel San Remán y Elena.

Victima de su culpa

En los montes del Pardo, ha sido recogido el cadáver de un hombre, cuya muerte debió producir la electricidad.

Supúese que trató de sustraer hilo transmisor de la corriente eléctrica, y encontró la muerte al agarrarse a los cables.

Los aeronautas

Han llegado a Guadalajara, los señores Fernández Duro y Herrera.

Ambos han sido felicitados y agasajados por el Cuerpo de Ingenieros.

Fernández Duro continuará su excursión su viaje a Madrid.

El teniente Herrera, se queda en Guadalajara.

A la vez que estas noticias se reciben otras que ponen en entredicho la excursión aérea que aquellos se propusieron realizar.

El teniente coronel Vives, ha manifestado que los señores Fernández Duro y Herrera, más que excursionar por mar, se propusieron adiestrarse en el manejo de los aparatos de que iban provistos, ante las corrientes contrarias.

Según el señor Vives, no entró si-

1931 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los demás cognacs franceses. Marca recomendada: Tres coronas. Venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

MERCANTILES

PALENCIA.—El tiempo hermoso que disfrutamos, ha traído numerosa concurrencia al mercado en el que no han sufrido alteración los precios de los cereales, que se han cotizado como sigue:

Trigo, de 45'50 a 46 reales las 92 libras.

Cebada, a 28 reales fanega.

Ganados.—Entraron 42 vacas y 10 terneras, habiéndose vendido 24 de las primeras y 8 de las segundas.

VALLADOLID.—Trigos a 47'25 y a 47 reales las 94 libras. Maíz a 42 reales fanega. Harinas, se paga a 20 real es arroba, la extra; a 19 la de primera, a 18 la de segunda y a 16 la de tercera. Mercado flojo.

BURGOS.—Trigo mocho de 45 a 45 y medio reales las 92 libras; Rojo de 44 a 44 y medio reales las 92 libras; Trigo alaga a 54 reales las 96 libras; Centeno a 32 reales las 90 libras; Cebada a 29 reales los 32 kilos; Avena a 18 reales los 25 kilos; Yeros a 39 reales los 44 kilos; Alholvas a 40 reales los 40 kilos; Patatas a 2 y 3 reales arroba. La entrada de 300 fanegas próximamente y el mercado con poca variación.

HARO.—Trigo, la fanega de 10 a 10'75 pesetas, cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7'50 a 8; avena, de 5 a 5'50; maíz, de 9; ricas, de 9'50 a 10; arbejas, de 8 a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, de 19 a 20; idem blancos, de 21 a 22; alubias de riñón, de 20 a 21; idem majarresas, de 19 a 20; hucvos, la docena, a 95 céntimos.

BARCELONA.—No hay variación en los precios de los trigos. Hay compras hechas en el extranjero para tres meses y no se hacen nuevas ajustas.

Todos los granos acusan flojedad y tienen venta muy limitada en nuestro mercado.

mortal genovés... pero ahí quedaron las Canarias para decir al mundo que en el orden espiritual ni acorazados, ni ejércitos, ni riquezas, ni odios, podrán borrar jamás la estela que recorrió la cruz y afirmó la espada hasta posarse una y otra, para evangelizarlas, en las vírgenes selvas de la virgen América.

Y ahí están las Canarias españolas honradas hoy con la presencia del Rey y repitiendo, proclamando, afirmando que si físicamente las nieves del Teide y las flores de la Orotava, se conjuntan y entrelazan para formar la unidad estética, en lo consustancial, en lo étnico y en lo psicológico el respeto a los derechos privativos de cada uno integran y consolidan el derecho común, la personalidad jurídica de un pueblo y sus condiciones de pujanza y vitalidad.

5254 Se venden 200 kilos de Goma laca a 7'25 pesetas kilo en la Sombrería Eclesiástica de Ramón Bóaner. Cuchillería 32, 2. 8-1

5251 Se vende un magnífico perro de 4 meses, raza fina Fox-terrier. Calle Zapatería número 56 1. 4-2

SE ARRIENDA LOCAL GRANDE

propio para talleres o fábrica con motor de 7 caballos y habitaciones. Antigua fábrica de hilados de lana en el Portal de Urbina. Renta reducida.

MOTORES EN VENTA

2 de 7 caballos en muy poco uso se dan arreglados. Razón Correría 1, comeral. 6-3

Piano en venta

en buen uso.—Darán razón, Correría, número 108. 4 M.

Venta de camas de barco

con sus jergones en buen uso. Cuchillería 97, 1. 4-4

Se vende una máquina de Singer nueva, precio económico.

Sur 62, 2. izquierda. 4

Se vende una Estantería y varios muebles.

Informarán en esta imprenta. 15-7

Carbon de hornos

especial para braseros, se vende en la P. nificadora Vitoriana. 12

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Garantías de la C. en 31 de Diciembre de 1944

Francos

Capital social 10.000.000

Reservas 13.766.788

Prima a recibir 88.686.638

Total de garantía 122.543.621

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1944: 2.845.410.788 francos.

Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 302.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Calle 11.—BIERRO

Dirigirse en Vitoria a don Blas Gomez, San Antonio 21.

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 9 por 100 anual.

Este servicio prestará todos los días los horarios a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 3958

5238 Se venden varios, algunos nos sin usar. Láminas interiores, series A y C.

Independencia 11, 1. izquierda, de 8 a 5 tarde. 8-5

SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA. Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mastecas y embutidos de todas clases. Exportación a provincias. CALLE DE POSTAS NUMERO 12 VITORIA

Coche diario de Izarra y Murguía a Vitoria y viceversa

Servicio desde 1.º de Abril 1906

Salida de Izarra a las 6 1/2 mañana.

Llegada a Vitoria a las 10

Regreso de Vitoria a las 4 tarde.

Llegada a Izarra a las 7 1/2

Precios de Izarra a Vitoria

Ida y vuelta 5 pesetas.

Ida y vuelta solo 3

De Izarra a Murguía 1

De Murguía a Izarra 1

Precios de Murguía a Vitoria

Ida y vuelta 3 pesetas.

Ida y vuelta solo 2

Administraciones

En Izarra, don Simón Urbina.

En Murguía, don Pedro Eguluz.

En Vitoria, don Pablo Lejarazu, Portal de Arriaga, número 2. 6213 | 15-11

BANCO DE VITORIA

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolesas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

De:uentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

MAQUINAS DE HACER MEDIA

y toda clase de tejidos de punto, SE VENEN en la calle del Prado número 10 tienda, vinda de Tomás Eguluz.

No hay quien pueda competir en precios. A toda persona que compre una máquina se le enseñará a trabajar y SE LE DARA TRABAJO. 5215-80 A.

SUBASTA DE FINGAS

En Aramayona y su jurisdicción

Procedentes de una testamentaria, se venderán el día 19 del próximo mes de Abril y hora de las once de la mañana, en la oficina del abogado don Manuel Lete, las fincas siguientes:

La casa llamada «Izaga» número 10 sita en la Plaza de dicho Aramayona con sus huertas contiguas.

La casería denominada «Zalgo» señalada con el número 44 en su pertenencia de huerta y plaza peganta a la casa.

Las siguientes heredades pertenecientes de dicha casería términos de dos, en «Mehaspin», «Urizarriolo», «Soloza», «Goiacola», El monte castañal denominado «Zabalzar» y otro monte llamado «Arizabal».

Un terreno sito en término de San Adrián: una heredada en término de «Elizabide» de la antiglesia de Echaguen: otra heredada denominada «Izaga» un castañal titulado «Izaga» una heredada llamada «Capellanos» otra en «Ozurruaga»; otra en el mismo término: otra denominada «Hospitalondo»; un cerrado en Meadiguren: una huerta denominada «Izargoya» y otra huerta en «Mehaspin».

Las condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en el estudio de dicho abogado. 7

Ama de cña

Se ofrece para criar en el pueblo de Torralba (Navarra).

Informarán calle Rioja 12, 2. 2-2

Solo por dos meses

se venden, con descuento de 7 1/2 %, sobre catálogo, máquinas para coser y hacer punto en el depósito de

José María Saez de Murga (Estación 7, 1.º)

Máquina Rápida, 4.000 puntadas por minuto.—Taller para composturas, accesorios para máquinas de todos sistemas.—Enseñanza para bordar y zurcir en todo clase de máquinas de coser.

Estación 7, 1.º.—VITORIA

Zinc, Metales y Hierro viejo

Se compran a buenos precios y se paga el zinc a 60 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 60 kilos; más cantidad, precios convencionales.

Portal de Aldave, 11, Trapería 3946

También se compra lana vieja de colchones, abonada de 0'60 a 1'10 kilo.

FARMACIA DE BULNES

PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA 1

Productos químicos de los más modernos y medicamentos puros, garantizados.—Especialidades acreditadas, antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Agua mineral medicinal.—Lina para vacuna.—Suero artificial Hayem.—Suero antídiferico y antistreptocócico.—Inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orinas.

Peluquería y Perfumería

DE AMBROSIO COTELO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 a 8 pesetas litro y Rose de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos.

ESTACION, 41 y 43. PELUQUERIA

Servicio esmerado en peluquería con arreglo a lo establecido por la higiene.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación en la capital y la provincia

Estación, 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN

Vitoria un mes . . . 1'25 pts.

Provincias 3 meses. 5

Id. 6 10

Id. 1 año 16

Extranjero 1 40 francos

INSERCIÓN

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 16 pesetas; a dos, 20; a tres, 30; a cuatro 40; cinco, 50 y 60 a seis 60 pesetas.

Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª, 101.ª, 102.ª, 103.ª, 104.ª, 105.ª, 106.ª, 107.ª, 108.ª, 109.ª, 110.ª, 111.ª, 112.ª, 113.ª, 114.ª, 115.ª, 116.ª, 117.ª, 118.ª, 119.ª, 120.ª, 121.ª, 122.ª, 123.ª, 124.ª, 125.ª, 126.ª, 127.ª, 128.ª, 129.ª, 130.ª, 131.ª, 132.ª, 133.ª, 134.ª, 135.ª, 136.ª, 137.ª, 138.ª, 139.ª, 140.ª, 141.ª, 142.ª, 143.ª, 144.ª, 145.ª, 146.ª, 147.ª, 148.ª, 149.ª, 150.ª, 151.ª, 152.ª, 153.ª, 154.ª, 155.ª, 156.ª, 157.ª, 158.ª, 159.ª, 160.ª, 161.ª, 162.ª, 163.ª, 164.ª, 165.ª, 166.ª, 167.ª, 168.ª, 169.ª, 170.ª, 171.ª, 172.ª, 173.ª, 174.ª, 175.ª, 176.ª, 177.ª, 178.ª, 179.ª, 180.ª, 181.ª, 182.ª, 183.ª, 184.ª, 185.ª, 186.ª, 187.ª, 188.ª, 189.ª, 190.ª, 191.ª, 192.ª, 193.ª, 194.ª, 195.ª, 196.ª, 197.ª, 198.ª, 199.ª, 200.ª, 201.ª, 202.ª, 203.ª, 204.ª, 205.ª, 206.ª, 207.ª, 208.ª, 209.ª, 210.ª, 211.ª, 212.ª, 213.ª, 214.ª, 215.ª, 216.ª, 217.ª, 218.ª, 219.ª, 220.ª, 221.ª, 222.ª, 223.ª, 224.ª, 225.ª, 226.ª, 227.ª, 228.ª, 229.ª, 230.ª, 231.ª, 232.ª, 233.ª, 234.ª, 235.ª, 236.ª, 237.ª, 238.ª, 239.ª, 240.ª, 241.ª, 242.ª, 243.ª, 244.ª, 245.ª, 246.ª, 247.ª, 248.ª, 249.ª, 250.ª, 251.ª, 252.ª, 253.ª, 254.ª, 255.ª, 256.ª, 257.ª, 258.ª, 259.ª, 260.ª, 261.ª, 262.ª, 263.ª, 264.ª, 265.ª, 266.ª, 267.ª, 268.ª, 269.ª, 270.ª, 271.ª, 272.ª, 273.ª, 274.ª, 275.ª, 276.ª, 277.ª, 278.ª, 279.ª, 280.ª, 281.ª, 282.ª, 283.ª, 284.ª, 285.ª, 286.ª, 287.ª, 288.ª, 289.ª, 290.ª, 291.ª, 292.ª, 293.ª, 294.ª, 295.ª, 296.ª, 297.ª, 298.ª, 299.ª, 300.ª, 301.ª, 302.ª, 303.ª, 304.ª, 305.ª, 306.ª, 307.ª, 308.ª, 309.ª, 310.ª, 311.ª, 312.ª, 313.ª, 314.ª, 315.ª, 316.ª, 317.ª, 318.ª, 319.ª, 320.ª, 321.ª, 322.ª, 323.ª, 324.ª, 325.ª, 326.ª, 327.ª, 328.ª, 329.ª, 330.ª, 331.ª, 332.ª, 333.ª, 334.ª, 335.ª, 336.ª, 337.ª, 338.ª, 339.ª, 340.ª, 341.ª, 342.ª, 343.ª, 344.ª, 345.ª, 346.ª, 347.ª, 348.ª, 349.ª, 350.ª, 351.ª, 352.ª, 353.ª, 354.ª, 355.ª, 356.ª, 357.ª, 358.ª, 359.ª, 360.ª, 361.ª, 362.ª, 363.ª, 364.ª, 365.ª, 366.ª, 367.ª, 368.ª, 369.ª, 370.ª, 371.ª, 372.ª, 373.ª, 374.ª, 375.ª, 376.ª, 377.ª, 378.ª, 379.ª, 380.ª, 381.ª, 382.ª, 383.ª, 384.ª, 385.ª, 386.ª, 387.ª, 388.ª, 389.ª, 390.ª, 391.ª, 392.ª, 393.ª, 394.ª, 395.ª, 396.ª, 397.ª, 398.ª, 399.ª, 400.ª, 401.ª, 402.ª, 403.ª, 404.ª, 405.ª, 406.ª, 407.ª, 408.ª, 409.ª, 410.ª, 411.ª, 412.ª, 413.ª, 414.ª, 415.ª, 416.ª, 417.ª, 418.ª, 419.ª, 420.ª, 421.ª, 422.ª, 423.ª, 424.ª, 425.ª, 426.ª, 427.ª, 428.ª, 429.ª, 430.ª, 431.ª, 432.ª, 433.ª, 434.ª, 435.ª, 436.ª, 437.ª, 438.ª, 439.ª, 440.ª, 441.ª, 442.ª, 443.ª, 444.ª, 445.ª, 446.ª, 447.ª, 448.ª, 449.ª, 450.ª, 451.ª, 452.ª, 453.ª, 454.ª, 455.ª, 456.ª, 457.ª, 458.ª, 459.ª, 460.ª, 461.ª, 462.ª, 463.ª, 464.ª, 465.ª, 466.ª, 467.ª, 468.ª, 469.ª, 470.ª, 471.ª, 472.ª, 473.ª, 474.ª, 475.ª, 476.ª, 477.ª, 478.ª, 479.ª, 480.ª, 481.ª, 482.ª, 483.ª, 484.ª, 485.ª, 486.ª, 487.ª, 488.ª, 489.ª, 490.ª, 491.ª, 492.ª, 493.ª, 494.ª, 495.ª, 496.ª, 497.ª, 498.ª, 499.ª, 500.ª, 501.ª, 502.ª, 503.ª, 504.ª, 505.ª, 506.ª, 507.ª, 508.ª, 509.ª, 510.ª, 511.ª, 512.ª, 513.ª, 514.ª, 515.ª, 516.ª, 517.ª, 518.ª, 519.ª, 520.ª, 521.ª, 522.ª, 523.ª, 524.ª, 525.ª, 526.ª, 527.ª, 528.ª, 529.ª, 530.ª, 531.ª, 532.ª, 533.ª, 534.ª, 535.ª, 536.ª, 537.ª, 538.ª, 539.ª, 540.ª, 541.ª, 542.ª, 543.ª, 544.ª, 545.ª, 546.ª, 547.ª, 548.ª, 549.ª, 550.ª, 551.ª, 552.ª, 553.ª, 554.ª, 555.ª, 556.ª, 557.ª, 558.ª, 559.ª, 560.ª, 561.ª, 562.ª, 563.ª, 564.ª, 565.ª, 566.ª, 567.ª, 568.ª, 569.ª, 570.ª, 571.ª, 572.ª, 573.ª, 574.ª, 575.ª, 576.ª, 577.ª, 578.ª, 579.ª, 580.ª, 581.ª, 582.ª, 583.ª, 584.ª, 585.ª, 586.ª, 587.ª, 588.ª, 589.ª, 590.ª, 591.ª, 592.ª, 593.ª, 594.ª, 595.ª, 596.ª, 597.ª, 598.ª, 599.ª, 600.ª, 601.ª, 602.ª, 603.ª, 604.ª, 605.ª, 606.ª, 607.ª, 608.ª, 609.ª, 610.ª, 611.ª, 612.ª, 613.ª, 614.ª, 615.ª, 616.ª, 617.ª, 618.ª, 619.ª, 620.ª, 621.ª, 622.ª, 623.ª, 624.ª, 625.ª, 626.ª, 627.ª, 628.ª, 629.ª, 630.ª, 631.ª, 632.ª, 633.ª, 634.ª, 635.ª, 636.ª, 637.ª, 638.ª, 639.ª, 640.ª, 641.ª, 642.ª, 643.ª, 644.ª, 645.ª, 646.ª, 647.ª, 648.ª, 649.ª, 650.ª, 651.ª, 652.ª, 653.ª, 654.ª, 655.ª, 656.ª, 657.ª, 658.ª, 659.ª, 660.ª, 661.ª, 662.ª, 663.ª, 664.ª, 665.ª, 666.ª, 667.ª, 668.ª, 669.ª, 670.ª, 671.ª, 672.ª, 673.ª, 674.ª, 675.ª, 676.ª, 677.ª, 678.ª, 679.ª, 680.ª, 681.ª, 682.ª, 683.ª, 684.ª, 685.ª, 686.ª, 687.ª, 688.ª, 689.ª, 690.ª, 691.ª, 692.ª, 693.ª, 694.ª, 695.ª, 696.ª, 697.ª, 698.ª, 699.ª, 700.ª, 701.ª, 702.ª, 703.ª, 704.ª, 705.ª, 706.ª, 707.ª, 708.ª, 709.ª, 710.ª, 711.ª, 712.ª, 713.ª, 714.ª, 715.ª, 716.ª, 717.ª, 718.ª, 719.ª, 720.ª, 721.ª,

Jarabe Pectoral Arellano

5827 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



ANTES



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona** DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Único Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.



Fosfo-Glico Kola Domenech

FOSFO-GLICO KOLA
FERRUGINOSO DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola
Lectinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica en indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida vendéndose en las principales farmacias DEPÓSITO EN VITORIA

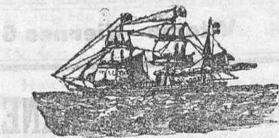
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco, 2

5204

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.



Agencia general de vapores correos para todos los puertos de América

Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeos y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Méjico, San Francisco de California y demás puertos de América. Salidas de Burdeos 13 y 23 de cada mes para Buenos Aires 36 dueros, Habana del puerto de Bilbao 39 y Veracruz Méjico 41.

Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para precios, pasajes, etc. etc. dirigirse á don Pio M. de Llano, Iturrubide número 30, piso 2.º izquierda.

ALMACEN DE Madera de Construcción

Sierra mecánica á vapor
Venta de postes para Telégrafos y Electricos.
Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda.
Dirigi se á don Mellón Peñín, —por Miranda, Valdegovia, San Millán.

Patente de Invención

Picaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echevarría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que en ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

P. Echevarría
ESTACION, 3 CERCAS BAJAS, 1
Almacén Talleres

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**—Capitan don G. Amézaga y directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**—Capitan don A. Fernán- dez directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordos en Habana, el **Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Monserrate**—Capitan Don J. Naru- z de directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se ad- mite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el mite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina- puentes admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina- ción para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Pla- ción, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Ma- teo, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guanamán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbor- do en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 14 de Abril saldrá de Liverpool, y el 28 de Barce- lona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón**—Capitan don A. Garriga directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singa- pore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII**—Capitan don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**—Capitan don B. de Fano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valen- cia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el va- por **San Francisco**—Capitan don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa- je, y tiene la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenciona- les por comarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se ad- mite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente Don Gaspar Bieztegui Barreras 1.—Escritorio

Seguros marítimos.—Seguros incendios
Seguros valores.—Rentas vitalicias.
Fianzas condiciones y tarifas á la COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
AURORA
Estación, número 5.—BILBAO
Sub-director en Álava, Vicente M. de Lecoa, Independencia 1, 2.º

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la esclerosis pulmonar, tuberculosis, histeris- mo, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos foria, etc., etc.
Todos los catarros, asmáticos, típicos y atípicos, deben usarlo como remedio eficazísimo en su tratamiento.
DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sres. de Corti, Carrera 63.
AVISO. Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumi- dores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos.
Vale 3 pesetas a.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alente Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desórregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
ARCA 3 Y 5—VITORIA

ASOMBROSO

Cuadros al óleo con mar- co nogal y moldura oro.

Dimensiones:
120 x 80 Pesetas 11'50
95 x 60 7'50
70 x 50 5'50

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID

Imprenta, papelería y objetos de escritorio
JUSTO FUERTES
Florida 21 VITORIA
Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son es- cribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, tarjetas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se hacen en la Imprenta, Encuaderna- ción y Librería Religiosa, 8, PRADO, 8, VITORIA.
Gran Tintorería "Sin Rival,"
de Rentería (Guipúzcoa)
Gran fabrica movida á vapor
Acaba de abrir una Sucursal en la calle de San Prudente, número 16, tienda. 4844 | 31 M.

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA,"

Este importante establecimiento, acaba de recibir un buen surtido de muebles madera curvada (llamada de Viena).
id. id. miraguano blanco 1.ª calidad para colecciones y sholma- das, superando éste á la isna, como más higiénico y más cómodo á su uso.
Muebles y camas de varias clases, para amueblar Hospitales, Colegios, Balnea- rios, Conventos, etc., etc.
Ventas al contado y á plazos.
Arca 1.—VITORIA 4808

A LOS LABRADORES «LA CONFIANZA AGRICOLA»

Oficinas centrales en Miranda de Ebro. (BURGOS)
Materias puras para abonos, bajo garantía de análisis
Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos
Superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre; caldo Bordelés en latas de 50 y 25 kilos.
Arboles frutales, forestales, rosales y de todas clases
Maquinaria Agrícola, arados, bombas, norias, motores de viento, etc.
Automóviles, bicicletas y motocicletas DURKOPP
Máquinas de escribir la mejor marca LA ADLER única máquina que pueda hacer de un solo golpe 20 copias al carbón. Especial para los curiales. 23 A

En breve se expenderá en esta
EL EXQUISITO CHOCOLATE
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
DE
VALVANERA 5093

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
30 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochieco
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima.—VITORIA
Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS)
Cadena negra, pulimentada y estafiada, cadenas para toda clase de ganados.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, ex- puestas, hebillas, hebillaes, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc., etc.
Instalación completa de baños para el barnizado, estafiado, sobre níquel, pla- ta y oro.
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.
Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guar- nicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas
Se admiten en nuestros talleres de Fandián, Forja, Estampado y Galvano- plástia y cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.